



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, septiembre 11 de 2014

ACUERDO N° 130 - 28 - 2014

MAT.: Propuesta de nuevo Arancel para el Cementerio Municipal.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2014, adoptó, en relación a la aprobación de la propuesta de nuevo Arancel para el Cementerio Municipal, la siguiente votación:

A favor: El Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y el Concejales Sr. Aldo Javier Aravena Silva.

Abstención: Concejales Sr. Carlos Benedetti Reiman.

Rechazan: Los Concejales, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches y Sr. Mario Osbén Méndez.

Por tanto, se rechaza la propuesta de nuevo Arancel para el Cementerio Municipal, con el fin de ser reinstalado en la próxima Sesión Ordinaria, pero sujeto al informe solicitado por los Sres. Concejales al Director Jurídico.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**



**ULYSANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv